

TRAIMCOBSA, TRANSPORTES IMPORTACIONES S.A.
INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO
2019

Dando cumplimiento con la disposición de la ley de Compañías en el Art. 289 y al Estatuto Social de Traimcobsa, Transportes Importaciones S.A., presento a la Junta General de Accionistas, el informe de mi gestión en calidad de Gerente General de la Empresa para el ejercicio económico del año 2019.

1) Entorno Económico

Según el informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la inflación anual al cierre del 2019 es del - 0,07%.

Desde su llegada al poder en mayo del 2017, el Presidente Lenin Moreno Garcés ha implementado medidas de austeridad estatal y reducción del gasto gubernamental, así como ha implementado la fusión de Secretarías y Ministerios. Así también incremento los precios de las gasolinas súper, extra y el valor para el diésel industrial a fin de afrontar las dificultades económicas por las que atraviesa el país.

Durante la mayor parte del año 2019 el sector del transporte pesado por vía terrestre ha afrontado un panorama complejo, debido a que en la contratación pública se ha mantenido la modalidad del catálogo inclusivo, dicha modalidad ha excluido a las empresas medianas y grandes de dichos procesos de contratación ya que se clasifica a las empresas según su tamaño en patrimonio y facturación, esto nos ha puesto en el punto de ser totalmente excluidas de la contratación con el estado y ha permitido que se nos tercerice por las empresas pequeñas que si pueden acceder al catálogo inclusivo. Sin embargo este panorama cambio a partir de octubre del 2019 en donde se realiza una variación y nuevamente se habilita a las empresas públicas para que realicen los procesos de subasta inversa, sin embargo las empresas publicas contratantes no acatan la disposición y siguen emitiendo órdenes de compra argumentando que dentro de su planificación anual

está establecido esta modalidad de contratación por órdenes de compra.

2) Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Dentro de las actuales situaciones de mercado se han hecho los acercamientos necesarios con las industrias privadas para mantener el flete en las diferentes rutas y en algunos casos hemos tenido que mejorar nuestra oferta de transporte a pesar del incremento en muchos de los insumos necesarios para el normal desarrollo de nuestra actividad, con el fin de mantener los clientes, esta gestión ha sido necesaria ya que varias empresas de la competencia han tenido acercamientos con nuestros clientes con el fin de ofrecer sus servicios de transporte.

Se ha mantenido por cuatro años consecutivos el convenio de compra de neumáticos y reencauches con la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha obteniendo precios muy competitivos y facilidades de pago de los neumáticos, así como capacitaciones a todo el personal y seguimiento de la flota.

Como miembros del gremio de Transporte Pesado, hemos cumplido con la asistencia, participación y colaboración activa en congresos, talleres, charlas y demás eventos organizados por FENATRAPE y la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha, entidades a las que la empresa pertenece en calidad de filial.

De igual forma hemos capacitado a nuestro personal en los diferentes cursos y talleres que dichas organizaciones han puesto al servicio de sus filiales, generando en nuestros colaboradores altos estándares en recursos humanos y confianza ante las empresas contratantes.

La principal fuente de ingresos de la compañía la constituye el transporte de combustibles en auto tanques y transporte de materias primas en auto tanques, segmento cuyos fletes no han sido revisados desde el año 2002, pese a la inflación anual y al aumento de los costos de operación, como: sueldos, capacitaciones, certificaciones, mantenimiento (llantas, lubricantes, repuestos, entre otros)

3) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Dando cumplimiento a la junta general extraordinaria del 3 de octubre del 2017 de TRAIMCOBSA Transportes e Importaciones S.A. donde

se ordena que se venda la unidad de placas PKM-0991, se procedió a buscar un posible comprador para esta unidad, dicha venta se la realizo por un valor de \$7000 en efectivo el día 4 de febrero del 2019.

Así también se designa como Comisario principal al señor Johnny Terán el valor de la contratación de comisario es de \$400+IVA y se designó a ADVANCE AUDIT Auditoria & Contabilidad por el valor de \$1800 más IVA.

Otra de las designaciones de la junta fue la venta del vehículo de placas PYO-987 cuya venta se realizó el día 4 de diciembre del 2019 por un valor de \$ 20000 dólares de los estados unidos de américa.

Juntas de accionistas.

- El día 25 de enero del 2019 se realizó una junta extraordinaria para poner en conocimiento y tomar una resolución sobre la autorización de la venta del vehículo PKM-991.
- El día 22 de abril del 2019 se realiza la JUNTA GENREAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.
- El día 14 de junio del 2019 se realiza una junta extraordinaria para designación de presidente y gerente de la empresa.

4) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- En Junta del 25 enero 2019 aprueba venta del vehículo de placas PKM-991 por \$7000 y se lo vende el 4 de febrero por el valor que determino la junta.
- Como parte de la Reparación de la flota vehicular de la empresa se adquirió de segunda mano el vehículo de placas PZQ-717, sin embargo al ser un vehículo usado siempre habrá desperfectos mecánicos es así que en el mes de junio el vehículo presento un daño en el motor y fue necesario desarmarlo y corregir el desperfecto en el cabezote y bomba.
- Dentro lo los procesos contractuales privados se firmó el contrato con Cemento Selva Alegre en junio 2019 con el vehículo PAA-9187.

- De igual manera se realizó la firma del contrato con Agip gas en el mes de agosto del 2019 para dos vehículos PAA-6266 y PAC-3624
- Mediante autogestión y con una inversión mínima se realizó la pavimentación del campamento de Aloag en el mes de septiembre mejorando de manera drástica las condiciones de trabajo de todos los colaboradores que trabajan en estas instalaciones.
- Como es de conocimiento público y mediante decreto ejecutivo #883 emitido el 1 de Octubre el gobierno intento subir el precio de los combustibles, producto de este decreto se desato una paralización de actividades a nivel nacional debido a las manifestaciones sociales que duraron hasta el 14 de octubre, dando como resultado grandes pérdidas económicas para todos los sectores comerciales. En el caso de nuestra empresa no pudimos movilizar los vehículos a ninguna de las rutas y varios de ellos se quedaron a buen recaudo en diferentes ciudades, sin embargo de no poder producir durante esos días se debió pagar los sueldos completos a los colaboradores y también pagar el costeo de las estadías de los colaboradores que se quedaron sin poder moverse.
- Por disposición de la junta de accionistas se procedió a la venta del cabezal de placas PYO-0987 por un valor de \$20000 dólares de los estados unidos de américa el día 4 de diciembre del 2019.
- Es mi deber informar que el día 4 de noviembre del 2019 el vehículo de placas PAC_3624 conducido por el señor Hugo Benavides sufrió un accidente con un vehículo liviano en la vía Aloag-Sto Domingo en el km 26, debido a que el conductor del vehículo liviano invadió carril contrario y se impactó lateralmente contra el vehículo de nuestra empresa dando como resultado 3 heridos y la destrucción total del vehículo liviano. Dentro de las pericias legales de investigación se determinó que nuestro vehículo no fue el responsable del accidente y no estuvimos sujetos a ningún tipo de sanción por la autoridad competente. Sin embargo el vehículo de la empresa estuvo detenido 15 días para las investigaciones y pericias legales pertinentes.
- Señores accionistas es para mí un placer dar a conocer a ustedes que el 21 de diciembre del 2018 Traimcobsa ha obtenido la certificación BASC, con este logro también nos enfrentamos al

enorme reto de mantener a lo largo del tiempo dicha certificación por lo que ahora llevamos una mayor carga documental para cada viaje realizado por cada unidad de la empresa, con la finalidad de cumplir a cabalidad con las exigencias que requiere dicha certificación. De la misma manera hemos implementado sistemas de seguridad magnética en las instalaciones de aloag y la asignación de usuarios electrónicos a todos los colaboradores de la empresa para contar con un control óptimo de ingresos y salidas tanto del personal como de los cabezales, las unidades de carga, visitantes y proveedores.

- Con el fin de mejorar los procesos de logística y operatividad de la empresa se han tomado diferentes acciones conjuntamente con los señores conductores y personal de logística con el fin de mejorar la respuesta a mantenimientos preventivos, a mejorar rendimiento de neumáticos, rendimientos de lubricantes e insumos y disminuir en lo posible daños graves en las unidades, los resultados de estos procesos han sido satisfactorios ya que el año 2019 no se tuvo ningún daño correctivo por negligencia por parte de conductores ni personal de taller, mostrando que los procesos con un seguimiento adecuado y gestión documental correcta ha dado buenos resultados.
- Se obtuvieron de manera oportuna todos los permisos de funcionamiento LUAE y Cuerpo de Bomberos para el año 2019.
- De acuerdo al cronograma de capacitación se impartieron las capacitaciones a todos los colaboradores tal como lo exige la legislación ecuatoriana y las normas BASC, dicho cronograma se lo realizó exitosamente en varias jornadas, dicho proceso se lo realizo en el obelisco de aloag y en las instalaciones de nuestro aliado comercial Scaneq a todo el personal de la empresa tanto logístico como administrativo.
- Siguiendo con el compromiso de mejorar nuestros servicios y reducir los riesgos de derrames y contaminación durante la actividad de transporte y procesos de carga y descarga, en el año 2019 se realizaron en las ciudades de Quito y Santo Domingo capacitaciones dirigidas a los conductores.
- También se coordinó desde nuestras oficinas el cumplimiento de la capacitación obligatoria de materiales peligrosos dictada por funcionarios de MAE, para la cual se obtuvo oportunamente

los cupos respectivos en las diferentes ciudades del país para los conductores de nuestra flota de transporte.

5) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

El Presente año 2019 se presenta utilidad debido a las medidas de austeridad, capacitación al personal administrativo y logístico, mejora de gestión documental y trazabilidad de los procesos dentro del servicio de transporte, es obligación de la administración mantener y mejorar las medidas de austeridad y eficiencia con el fin de mantener y mejorar la situación financiera actual.

6) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Como actual administrador de la Gerencia General me permito hacer algunas recomendaciones a la Junta General de Accionistas con el fin de mejorar el desempeño de la empresa.

- En la actualidad es parte de los vehículos de la empresa un cabezal rojo marca Scania de placa PIH-551, en vista de que este vehículo tiene ya varios años de trabajo y operación, es una unidad que genera constantes y elevados costos de mantenimiento y reparación, es mi recomendación ponerlo a la venta para adquirir nuevas unidades o unidades con menos años de trabajo.
- Por otro lado es también mi recomendación realizar una fosa de cemento en los patios de aloag en la sección de aceites usados con el fin de evitar un posible llamado de atención por parte de las autoridades y así cumplir con la normativa ambiental vigente.
- De igual manera solicito autorización a la junta de accionistas para coordinar conjuntamente con la administración de la Estación de Servicio Aloag una limpieza del perímetro del campamento de aloag.
- Dando cumplimiento con los requisitos de la certificación BASC recomiendo a los miembros de la junta se autorice al gerente para seleccionar un colaborador o colaboradora para

que realice el curso de certificación de auditor BASC debido a la renuncia de la anterior auditora interna.

7) El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la actualidad la empresa está usando el paquete digital contable denominado FENIX-PRO por el cual se pagó la licencia en el año 2015. Y se mantiene al día con los valores por el uso de este paquete contable.

En mi calidad de Gerente General de Traimcobsa, Transportes Importaciones S.A., agradezco el apoyo de todos y cada uno de ustedes señores accionistas, por tal razón quiero dejar a ustedes mi gratitud por haber confiado en mi gestión.

Señores accionistas hasta aquí este informe que pongo en su consideración.

Muy Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Salomón Gordillo', is written over a horizontal line.

Ing. Salomón Gordillo Coba

GERENTE GENERAL

Traimcobsa, Transportes e Importaciones S.A.